AÑO V — VIERNES 6 DE MARZO DE 1903 — NÚM. 1.426

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 9,50
» 6 » » 18
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA *Administración:* JUAN BRAVO, NÚMERO 36

ELECCIONES PROVINCIALES

CANDIDATURA DEMOCRATICA

Segundo Gila Sanz.

Raimundo Gamarra Rodríguez.

Tomás Huertas Illera.

Elecciones provinciales

CANDIDATURA OFICIAL

José Escorial Llorente.

Rufino Cano de Rueda.

Modesto Alvarez Sanz.

Mariano Galicia Mercado.

EL MEJOR PROGRAMA

Todo empeño de hacer oposición á los gobiernos constituídos, tomando como punto de partida un tema político, la diferencia de doctrina, la divergencia de ideas, la mayor ó menor expansión en los procedimientos, lo consideramos inútil.

Toda bandera tremolada con este ó el otro color, tendría que arriarse inmediatamente, porque la opinión no respondería por no estar la atmósfera en condiciones.

Ha ocurrido en los últimos tiempos por falta de relación y buen acuerdo, entre los ministerios y el país, que mientras aquellos perdían correligionarios y simpatías, con los desaciertos repetidos, las ganaba el descontento y esperábase algo que semejase enseña ó programa, novedad en ideas y cambio de personas para sumarse á ello grandes elementos sociales.

Para levantar bandera simpática en la opinión, hay que dejar á un lado pasados romanticismos cediendo el puesto á algo más real y positivo.

Hoy ya no es posible la lucha por los programas de ideas; se pugna por lo que es más del día.

El problema económico es el problema á resolver, para poner á la Hacienda en armonía con las necesidades actuales y preparar la opinión para mayores empresas.

Lo indudable está en que es necesario preparar el terreno para encontrar, en los límites en que ha quedado la Nación Española, los medios de que su natural riqueza subvenga á todas las necesidades y que su prosperidad surja de sus propios recursos.

Los productos naturales del suelo, aparte el rutinarismo en la producción, tropiezan con la dificultad en los medios de transporte; urge, pues, un buen plan de obras públicas.

Una justicia verdadera y barata y una más sencilla y honrada administración, serían el complemento de cuanto es factible para regenerar el país.

Las reformas en la enseñanza son tan precisas como necesarias, dotando los servicios y pagando el personal en la forma que se hace en la mayor parte de las naciones civilizadas, pues hay que reconocer que la altura intelectual de España no responde á la del resto de Europa.

Quien mejor acierte á desarrollar iniciativas en ese sentido; el que ofrezca más sólidas garantías de realizarlo, ese será el que podrá contar incondicionalmente con las masas dispersas y sobre todo con la opinión, y ese será el que llevará izada la mejor bandera.

El estigma sangriento

Tiene cada país su fisonomía propia, su manera especial de ser, y á esa idiosincrasia obedecen sus actos. Atenas puso por encima de todo á la belleza, y de ahí que Aspasia y Frineé, dos cortesanas, fueran sus ídolos. Amaba Roma á la fuerza, y hasta en su arquitectura, de formas macizas y robustas, dominó ese ideal.

En España, por atavismo de raza, han dominado siempre las tendencias sangrientas. Cuando el duque de Borbón entró á saco en la Ciudad Eterna, los alemanes que llevaba en el ejército robaron las iglesias, los borgoñones y rosellonenses asaltaron los conventos y violaron las monjas, los suizos se embriagaron y los españoles siguieron matando. Esta tendencia cruel y sanguinaria ha quedado como indeleble estigma del caballeroso carácter español y ha influído no poco en el concepto que las demás naciones formaron de nosotros, cuando el último conflicto colonial. Los imperiales yanquis explotaron ese tema, vista la eposición á la guerra en los Estados Unidos, con la voladura del «Maine».

En los delitos pasa lo propio. No se cuentan en España grandes estafadores como los Humbert, ni inteligentes falsarios como en Inglaterra, pero en cambio hállanse numerosos asesinos y homicidas. Parece que produce placer ver saltar la sangre y quebrarse los huesos. Ya una mujer fornida como Cecilia Azaar, verdadero tipo de degeneración humana, dados sus rasgos fisionómicos y la contextura hombruna de sus brazos, mata dándole golpes con una plancha al amo donde sirve; ya un amante celoso descerraja varios tiros sobre su querida; ya una dipsómaniaca deshace á hachazos el cráneo de su esposo. La ola de sangre del delito nos envuelve por todas partes, y habiéndonos traído la suerte á un triste estado de decaimiento nacional, no siguen nuestros soldados matando como en heróicas campañas de Italia, en Ceriñola y en Garellano, ó en la ruda jornada de Moulberhg, pero en cambio, los criminales sacian su tendencia, vertiendo la sangre de sus víctimas.

Divídense los delitos en «musculares» y de «ideación», realizando los primeros los pueblos más atrasados, y los más cultos los segundos. En el delito como en la sociedad, hay jerarquías, existiendo también en la delincuencia su aristocracia.

Hay crímenes que implican talento é imaginación en quien los ejecuta. En las transgresiones penales contra la propiedad se ve claramente esto que decimos, correspondiendo el robo, hurto y estafa á los matices y gradaciones del ladrón, ratero y caballero de industria respectivamente; y por más que en el campo de la delincuencia todo sea reprobable, es ventajoso cien veces que dominen en un país los estafadores sobre sus congéneres, rateros y ladrones, pues que ello demuestra, cuando menos, el predominio de la inteligencia.

Debiera en España tenerse verdadero cuidado en contrariar y destruir la tendencia sanguinaria que en nosotros resurge, comenzando por abolir las corridas de toros, escuela de inmoralidad en lo que á la compasión se refiere, y destruyendo en las costumbres el uso de armas, sobre todo de la inmunda navaja, que tan mal cuadra á nuestro antiguo histórico carácter. ¿Pero quién afrontaría el conflicto que tales variaciones habrían de acarrear?

A Esquilache le costó en tiempos de Carlos III la posición oficial que ocupaba y su voluntario destierro de España el haber querido recortar las capas, lo que facilitaba el uso de ciertas armas que bajo ellas podían ocultarse, y los muchos crímenes que eran su consecuencia; en cambio Campomanes lo consiguió indirectamente aconsejando al Rey que recortara la suya: en el acto se puso de moda la «capa corta», y cesaron los crímenes en Madrid.

En este sentido, y con parecido tacto, debiera emprenderse la obra de reforma á que aludimos. Póngase de moda en la sociedad distinguida las ideas altruistas, edúquese á la juventud en el horror á los espectáculos sangrientos y se verá cuán pronto desaparece de nuestro carácter nacional ese estigma de crueldad que, si antes tenía una válvula de escape en nuestras luchas heróicas, hoy ofrece un padrón de ignominia en los repetidos y constantes crímenes contra la vida, que cada vez son más frecuentes entre nosotros.

F. Penichet y Lugo.

El presupuesto de 1902

Su liquidación

La «Gaceta» publica la liquidación provisional del presupuesto de 1902, practicada por la intervención general de la administración del Estado.

Los resultados generales de dicha liquidación son los siguientes:

«Los derechos reconocidos y liquidados á favor de la Hacienda, ascienden á 1.018.769.000 pesetas, y las obligaciones á 947.960.000, resultando, por tanto, un exceso de los primeros sobre las segundas, de 70.809.000 pesetas.

La recaudación líquida obtenida importó por valores del presupuesto de 1902, 954 000.000 de pesetas, y por resultas de los ejercicios anteriores, 60.000.000, haciendo un total de 1.014 millones.

Los pagos ejecutados importaron: por obligaciones del presupuesto de 1902, 901.825.000 pesetas y por resultas de los ejercicios anteriores, 64.394.000 pesetas, haciendo un total de 966.219.000 pesetas. El «superavit», ó sea el exceso de la recaudación sobre los pagos fué, por tanto, de 52.200.000 pesetas, tomando sólo en cuenta los valores y las obligaciones del presupuesto de 1902; pero agregando los valores y las obligaciones de ejercicios anteriores, como los pagos por este concepto excedie-

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS

(165)

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

padezcas del pobre Cramignole y le ayudes á salir del apuro en que se encuentra.

—¿Y cómo? preguntó la judía.

—Muy sencillo. Tu amo, en su calidad de cerrajero tendrá en el taller muchas llaves. Reune unas cuantas del tamaño mayor, haz un manojo y arrójamelo por tu ventana. Malo ha de ser que entre tantas no haya una que haga mi negocio.

—Espera un momento.

Y la joven desapareció de la ventana.

—Está, visto, murmuró Cramignole, mi cuerda de ahorcado es una joya inapreciable. Sin ella no hubiese reparado en este tragaluz, no le hubiese abierto, no hubiera visto el gato y no hubiese tampoco reconocido á Zinah.

Esta volvió á aparecer á la ventana.

—Amigo Cramignole, le dijo, aquí tengo lo que me pedías.

—Eres una joya, mujercita mía. Porque en fin, añadió el muchacho, tú eres mi mujer, ¿no es verdad? ¡Ay! continuó suspirando, ¿por qué no soy aún tu marido? Abrigo, sin embargo, la esperanza de que todavía hemos de reunirnos para no separarnos jamás.

—Y yo también, contestó la joven. Trata de no ser torpe y de coger al vuelo el manojo de llaves que voy á enviarte. Cuidado con dejarlas caer á la calle; cuidado con las llaves del señor Vulcano.

—¡Calle! ¿Se llama Vulcano tu cerrajero? Yo he conocido en otro tiempo uno que era rey y que también se dedicaba á la cerrajería. Era casado como tu amo, y lo mismo que él tenía...

—¿Quieres callarte, mala lengua? dijo vivamente Zinah. Si te oyese la señora Pandora...

—No se asustaría. Mejor sabe ella que nosotros... ¿me entiendes? Pero esto no es del caso. Echame el manojo y que Dios ponga tiento en mis manos.

—¡Allá va! Mucho cuidado.

—A la una... á las dos... á las tres... dijo Zinah, arrojándolo con fuerza.

—¡Cáspita!... exclamó Cramignole. Vaya un tino; me ha dado en mitad de las narices. Pero en fin, nada importa, ya las tengo. Ahora huyamos de aquí, si podemos. Cuando estemos casados, querida Zinah, procuraré adelgazarme para que no vuelva á verme en tales apuros.

—Ya buscaré algún medio, respondió la muchacha.

Y Cramignole haciendo esfuerzos desesperados logró volver á entrar en la boardilla.

Provisto de su manojo de llaves, dirigióse á tientas hacia la puerta.

Pasaron algunos minutos sin que pudiera dar con el agujero de la cerradura.

—¡Ah! ¡héla aquí!.., exclamó.

Después á tientas probó una, dos y tres llaves sin obtener resultado.

—¡Cáscaras!... dijo, si seguimos así he hecho un pan como unas hostias.

Aún probó cinco más, pero las unas por grandes, las otras por pequeñas, ninguna abría.

—Vamos con la última. Si esta falta, perdido soy.

—¡Oh fortuna!... exclamó, esta es la buena. Por ella debí empezar.

Hecha esta reflexión volvió á encaramarse de la claraboya.

—¿Y bien qué?... preguntó Zinah.

—Que es negocio concluído y voy á tomar las de Villadiego. Más tarde te devolveré las llaves pues tan torpe soy que á enviártelas por el conducto que las he recibido, seguro estoy de que caigan derechitas á la calle. ¿Donde podré verte mañana?

—En el mercado de Champeaux al ser de día.

—Convenido. Si no estoy allí haz cuenta que te has quedado viuda.

—Hasta mañana, ¡seor bribón!... dijo Zinah riendo.

—¡Hasta mañana, picaruela!...

CAPITULO XXI

Escapatoria

Ahora, se dijo Cramignole, coloquemos ingeniosamente sobre la cama de prestado la que me ha dado este tunante, este mandil y este gorro de algodón.

Como no tengo la idea de volver á meter las narices en este establecimiento, no quiero que ni aún pueda acusarme de ladrón. Metamos las llaves en nuestro bolsillo, no olvidemos la cuerda y larguémonos de este cepo como alma que lleva el diablo.

Y hablando de esta suerte abandonó el granero y empezó á bajar en puntillas la escalera.

Con tal que el pastelero no esté en la tienda... Capaz sería de volverme á encerrar en mi nicho á puro palo y puntillones. ¡Cuidado si es animal, y sobre todo fornido, el bueno de Ca-

(Continuará)

ron en pesetas, 4.350.000 á los ingresos, el «superavit» quedó reducido á 47.354.000 pesetas.

Por último, los derechos reconocidos y liquidados pendientes de cobro ascendieron á 64.743,000 pesetas, y las obligaciones pendientes de pago á pesetas 46.135,000, excediendo, por consiguiente, aquéllos á éstas en pesetas 18.607.000.

La vida

A mi amigo Luis Cabanyes de Vivanco.

Los obreros dejaban el trabajo; en el horizonte el sol daba con sus últimos resplandores aspecto triste al paisaje... Al tocar el tío Pedro la campana todos parecieron reanimarse, pues todos esperaban y tenían con quién compartir la satisfacción y felicidad que da el deber cumplido...

Pronto se alejaron ansiosos de beber en la fuente de la felicidad que aún no se había agotado para ellos.

Yo iba á montar para ir á la aldea, cuando oí dar á la campana de la «ermita» ese sonido que sólo le oyen los hombres cuyos afectos íntimos han muerto; tocaba á ánimas... Tío Pedro, ya muy viejo, se quitó la pelleja, se santiguó y «algo dijo entre dientes»; se esperaba allí todos los los días para rezar por el último cariño que Dios le quitó.

Yo tampoco me apresuraba por llegar á la aldea; él pobre y yo rico trabajábamos por vivir; no para hacer «felices á seres amados», que es en lo que consiste la «dicha humana», y por lo que corrían los demás braceros...

Señorito, dijo tío Pedro, V. y yo vivimos lo mismo, viudos y sin familia, con la diferencia que V. no pasa frío y yo sí; que V. corre bien y yo mal; por eso cuando he visto cómo V. correspondía al cariño fingido que muchos querían hacerle ver, yo me dije, el señorito es un desgraciado como yo, «deben haberle querido mucho y sabe lo que es querer», y por eso se ríe del cariño de éstos. Tú me has «conocido», le contesté, trae tus alforjas que eres muy viejo y cuéntame tu vida, que yo te contaré la mía... Tío Pedro garraspeó un poco y con el tono solemne que da la verdad, dijo: Yo, señorito, he querido tanto de niño á mis amigos, de joven á mis padres y de viejo á mi «bendita Eusebia», que Dios tenga en gloria, que mientras tuve á quien querer yo era «feliz»; me preocupaban sus tristezas y me alegraban sus dichas; cada vez que uno de mis afectos percesía, yo me moría poco á poco sin poderlo evitar; yo he nacido para querer y hace más de un año que no «vivo» porque no tengo á quien amar...

Así íbamos discurriendo sobre nuestra indiferencia á tantas cosas bellas y buenas que el hombre puede amar en en este mundo... cuando oímos el «lloriqueo» de un niño y el «correr» de una persona que no quiere ser vista... Separamos las ramas de los árboles que ocultaban el sitio de donde procedían los gemidos, y encontramos un «niño» que medio helado por las frías manos de su «infame madre», buscaba en «otra», en la madre naturaleza, las hojas que al caer le daban una manta que con sus «ateridas manitas» arreglaba por instinto... Cuando tío Pedro y yo «le cogimos y le besamos» cesó de gemir, y sus fríos bracitos buscaron calor en nuestro cuerpo... «antes helado.»

Nosotros lloramos de alegría, pues aquel inocente niño nos hizo querer «de nuevo». Tío Pedro y yo volvimos á vivir, pues nos hizo padre y abuelo, que son los que mejor saben querer.

El último rayo de sol y la persona que «corría», que era el «miedo al que dirán», se perdieron á la vez para salir «quizás» con más fuerza... mañana.

Riotaliso.

Sepúlveda 1903.

Consejo en Palacio

El Consejo celebrado ayer en el real alcázar bajo la presidencia de S. M., fué muy breve.

El Sr. Silvela pronunció el discurso de rúbrica, dando cuenta al rey de los acuerdos adoptados en el Consejo de anteanoche.

Habló el presidente de la reforma de Clases pasivas proyectada por el Gobierno, y refiriéndose á las cesantías de los ministros manifestó que podía considerarse como asunto resuelto, ya que el Consejo de Estado ha juzgado oportuno desestimar el recurso interpuesto por el exministro de Hacienda Sr. Urzáiz.

Respecto á la cuestión de Marruecos hizo notar á S. M. el Sr. Silvela las contradicciones que se observan entre las noticias publicadas por unos y otros periódicos.

El Gobierno, fundándose en las noticias oficiales recibidas en el ministerio de Estado, considera próximo el término del movimiento insurreccional en Marruecos.

S. M. el rey firmó el decreto nombrando al presidente y á los vocales de la Junta de edificios militares de Madrid.

El general Linares, por continuar indispuesto, no asistió al Consejo.

DE ELECCIONES

Dos comunicados

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor nuestro: Con esta fecha remitimos la siguiente carta al «Adelantado», que rogamos á V. publique en las columnas del periódico de su digna dirección.

Sr. D. Rufino Cano de Rueda, Director de «El Adelantado.»

Muy señor nuestro: Con verdadera sorpresa, hemos leído en el número de ayer del periódico de su dirección, que nuestros nombres alternan en algunas candidaturas con los de los señores ministeriales.

Exigimos que conste que nosotros, desconocemos la existencia de tales candidaturas y si existen, como «El Adelantado» asegura, las desautorizamos enérgicamente.

Nunca más unidos que hoy los elementos liberales-democráticos, ni pedimos ni necesitamos amparo insidioso de quien no hará mal en procurárselo para sí.

Procure indagar si las citadas candidaturas, pudieran ser obra de algunos de esos respetabilísimos elementos del partido conservador y otros del antiguo gamacista, á quienes pareciéndoles impolítica y absorbente la conducta de los representantes, aquí, de la fusión Mauro-silvelista, y considerándose ofendidos por la designación de candidatos Ministeriales, han echado por la calle de enmedio protegiendo á sus amigos particulares. Busque, pues, en su mismo partido, la discordia que achaca al partido Democrático.

De su reconocida caballerosidad esperamos la publicidad de esta carta, por cuyo favor le quedarán agradecidos sus atentos servidores,

q. b. s. m.,

Segundo Gila, Tomás Huertas.

Segovia 6 de Marzo de 1903.

. · .

Sr. D. Gregorio B. Pedrazuela, Director del DIARIO DE AVISOS.

Mi distinguido amigo: Confiado en sus imparciales ofrecimientos, ruégole tenga á bien dar cabida en las columnas del DIARIO de su muy digna dirección á la adjunta copia de carta que hoy dirijo al Sr. D. Rufino Cano de Rueda, Director de «El Adelantado.»

Por tanto favor le queda muy reconocido su atento amigo y s. s.,

q. b. s. m.,

Francisco Carsi.

Marzo 6 de 1903.

Sr. D. Rufino Cano de Rueda. Director de «El Adelantado de Segovia.»

Mi distinguido amigo: «He leído con la suma atención que merecen, las indicaciones que referentes á asuntos electorales contiene el número de anoche del periódico de su digna dirección.

En mis muchos años de vida política he aprendido que las luchas electorales conducen á extremos en realidad intolerables dentro de las consideraciones sociales (por eso tiendo siempre á evitarlas ó reducirlas), y muy de acuerdo con V. en que debe aspirarse con eficacia á la absoluta desaparición de esa clase de medios, creo innecesario decirle que me vengo ocupando, con la atención y reservas consiguientes, de las incidencias surgidas desde el momento que las conocí.

En uno de los extremos encuentro en V. un auxiliar poderosísimo; y unidos en la misma apreciación, confío que no ha de negarme su concurso. Me refiero al de las candidaturas mixtas que su diario indica y de las que tengo una recogida.

Usted y sus dignos compañeros de candidatura, al protestar del hecho, le estiman como ardid de la filiación canalejista. Puedo asegurarle que á él es ageno el partido Democrático como tal, y que tengo en su nombre extraordinario interés en conocer el origen de aquellas.

Yo que sin una prueba absoluta no haría recaer jamás sobre los contrarios el menor indicio de responsabilidad, para evitar incurrir en peor extremo que el tratado de anatematizar, y que conozco á V. bien y le estimo en el concepto que tiene bien merecido, creo firmemente que sus indicaciones tienen base segura y cierta, que ha reservado con su habitual prudencia. Yo le relevo de toda índole de consideraciones, y me permito hacerle la invitación de que particularmente me diga de dónde y cómo salieron, haciéndolo á la par público en su diario.

Si las ocupaciones múltiples que sobre V. pesan, hubieren sido causa de que no conociera de este asunto todo lo necesario para deferir á mi ruego, confío que aceptará mi invitación para que juntos llevemos nuestras investigaciones hasta el límite, guiados por el interés común en pró de la seriedad de los partidos, y de la pur ficación de sus medios de lucha.

Esto, á no dudar, lo estimará en su mejor juicio más acertado, y yo lo considero más justo y equitativo, que comprender á todo un organismo bajo el empleo de un factor de escaso gusto, al que es ageno, porque haya sido idea poco feliz, de los que siéndome desconocidos hoy y teniendo la filiación que tuvieren, deben merecer, á juicio mío, el anatema de los núcleos políticos serios.

No dudo que me dispensará el favor de dar cabida en su periódico á esta carta, y quedando á su disposición desde este momento, vea en mí como siempre á su más atento amigo, y s. s. q. b. s. m., *Francisco Carsi.*

Notas políticas

Por el ministerio de Agricultura se ha dirigido una circular á los ingenieros de los distritos forestales para que activen los deslindes de montes y envíen los presupuestos de los ya deslindados, á fin de proceder cuanto antes á los amojonamientos.

—Hoy, probablemente, se remitirá por la dirección de Correos al ministerio de la Gobernación el presupuesto de dicho Centro, en donde, según se dice, aparecerán importantes aumentos, tanto en personal como en material.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se dirigió ayer un telegrama circular á los presidentes de las Audiencias territoriales ordenándoles que, con arreglo á las disposiciones legales, faciliten la intervención de los notarios en las próximas elecciones.

—Esta tarde se reunirán en el ministerio de la Gobernación los señores Maura, Dato y marqués del Vadillo, que forman la ponencia nombrada por el Gobierno para ocuparse en la implantación del Instituto del Trabajo.

—Visitaron ayer al Sr. Silvela los ministros de Hacienda y de Marina creyéndose que tratarán de la confección del presupuesto.

También visitó en su despacho al jefe del Gobierno el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos.

†

Las misas que se celebren mañana sábado en la iglesia de San Andrés, y la exposición del Santísimo Sacramento en la tarde del domingo, en la iglesia de Corpus Christi, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña María de Sala, que falleció en Segovia el 7 de Marzo de 1901.

Mañana, á las nueve de la mañana, darán principio en la iglesia de San Justo, las misas del novenario en sufragio del alma de don Clemente Herrero.

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos la asistencia á dicho acto, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

Las actas matrimoniales

Ayer publicó la «Gaceta» una circular de la Dirección general de los Registros dirigida á los jueces municipales, que dice así:

«Habiéndose dispuesto por el número segundo de la resolución de este Centro de 8 de Mayo de 1889, que cuando el matrimonio canónico se celebre fuera del término municipal del domicilio ó residencia de cualquiera de los contrayentes, por delegación del párroco propio de los mismos, el funcionario que asista á la celebración debe extender y remitir al Juzgado municipal del domicilio ó residencia habitual del marido, y en su defecto al de la mujer, el acta correspondiente para su inscripción en el Registro civil, y pudiendo ocurrir que sufra extravío este documento, esta Dirección general ha acordado que cuando proceda su remisión quede en el Juzgado municipal de dicho funcionario, unida al expediente, una certificación literal del mismo, expe-

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 6

Trigo en almacenes á 43 reales las 94 libras.

Trigo á 45 reales fanega en panera, habiéndose vendido 125 fanegas.

Centeno á 30 reales fanega sin tomadores.

Cebada á 25 reales.

Algarrobas de 33 á 34 reales fanega.

Cevico de la Torre 4

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno, á 42 reales fanega
Centeno, á 24 reales.
Cebada á 21.
Avena á 17.
Garbanzos, á 120.
Muelas á 28.
Yeros á 30.
Harina de 1.ª á 14 reales arroba.
De segunda á 13.
Id. de 3.ª á 12.
Salvado de 1.ª á 15 reales fanega.
De segunda á 9
Id. de tercera á 8.
Cascarilla á 7.
Emparejadas á 120.
Vino tinto á 16.
Ovejas á 88 reales una.
Aceite á 56.

El corresponsal.

Tórtoles de Esgueva (Burgos) 4

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo á 40 reales fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 27 reales
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 120.
Garbanzos regulares á 90.
Id. medianos á 80.
Patatas á 3 reales arroba.
Aceite á 54.
Vino tinto á 15.
Aguardiente anisado á 40.
Id. sin anisar á 32.
Petróleo á 104 reales caja.
Cerdos al destete á 80 reales uno.
Pieles de cabrito á 92 reales docena.
De cordero á 70.
Tendencia, sostenida.
Los campos buenos.
Ha estado concurrido.

El corresponsal.

Mota del Marqués (Valladolid) 4

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno á 41 reales fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 24.
Algarrobas á 30.
Alubias á 100.
Avena á 17.
Patatas á 4 reales arroba.
Vino blanco á 24.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
De segunda á 16.
Tendencia del mercado, animada.
Tiempo bueno.
Estado de los campos, bueno.

El corresponsal.

Arévalo 5

Entraron 50 fanegas.
Trigo á 44 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, firme.
Animación, regular.
Tiempo bueno.
Los sembrados buenos.

El corresponsal.

Medina del Campo 5

Entraron 300 fanegas de trigo.
Trigo á 43'25 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Tiempo bueno.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Peñafiel 5

Entraron 18 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 y 43'50 reales las 94 libras.
Centeno á 26.
Cebada á 26 reales.
Avena á 16.
Yeros á 28.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 5

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 43 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 100 fanegas á 43'25 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y finas á 33 y 1₁2 pesetas.

Idem corrientes á 32 y 1₁2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1₁2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1₁2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1₁2.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

dida por el secretario con el visto bueno del juez, lo cual, en el caso de extravío, surtirá los mismos efectos que el acta original y podrá ser transcrita en el Registro civil que corresponda.»

EL CONGRESO DE MEDICINA

Bajo la presidencia del doctor Calleja se reunió ayer en el anfiteatro grande de San Carlos la Comisión central, organizadora del referido Congreso.

Después de aprobada el acta de la última sesión verificada el 26 de Noviembre de 1901, se hizo constar el sentimiento producido por la muerte de los señores marqués de Guadalerzas, Rubert, Sádraba, Rubio y Giné y Partagás.

Inmediatamente el secretario general, Sr. Fernández Caro, dió lectura de los trabajos hechos para la realización del Congreso. De ellos resulta que en España se han inscrito, como congresistas, 1.202 hombres, 66 señoras y 9 escolares. En el extranjero se han constituido 37 Comités, repartiendo más de 700.000 invitaciones. Acudirán 246 delegados; el número de congresistas extranjeros se eleva á 1.200 hombres y 191 señoras, habiéndose presentado 235 trabajos.

Para alojar á los forasteros hay dispuestos mil alojamientos en casas particulares, continuando la Comisión sus gestiones.

Todo congresista que se dirija á esta Comisión no sufrirá ninguna molestia para encontrar albergue.

Además se ha concedido un premio de 3.000 francos por la mesa del XIII Congreso verificado en Moscou que será adjudicado al autor del mejor trabajo.

Procedióse por último, á la propuesta de presidente de honor del Congreso, no pudiendo verificarse por faltar las propuestas parciales de bastantes secciones, á las que el doctor Calleja encareció la urgencia.

Como vive S. S.

La regularidad, el método á que está sujeta la vida del Sumo Pontífice, impide que de ella puedan suministrarse datos desconocidos. Desde que ocupa el Solio hasta hace pocos años, no consagraba el sueño más que seis ó siete horas diarias; los achaques de la senectud impidiéndole de hace algún tiempo descansar casi en absoluto, y son muy escasos los instantes que disfruta de completo reposo.

Deja el lecho á las siete de la mañana, y después de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa toma una taza de café con leche y da audiencia hasta la una, si el estado de su salud se lo permite. Come después un plato de sopa, alguna carne y un plato de verdura, y por la noche hace invariablemente colación de sopa y un huevo pasado por agua. Sólo bebe Burdeos en muy pequeña cantidad y mezclado con agua.

Los viernes y sábados, cumpliendo la vigilia, sustituye el plato de carne con un pescado muy ligero.

Terminada la comida del medio día, el Papa lee los recortes de los periódicos, que convenientemente clasificados, le presentan sus secretarios. A las cuatro de la tarde se le da lectura del despacho oficial, cuyo correo firma; hace sus devociones en la Capilla Sixtina y consagra las horas que le restan hasta las del descanso á los múltiples asuntos que exigen su atención, á la lectura y á la redacción de los documentos pontificios.

El único recreo que se permite es pasear por las hermosas alamedas del Vaticano y oir la música que para las ceremonias religiosas compone é instrumenta el director de la capilla musical.

Este régimen sobrio que Su Santidad ha seguido desde hace muchos años contribuye á que, no obstante su avanzada edad, disfrute de salud y energía bastantes para sobrellevar el peso de las penosas obligaciones que la rigidez de sus principios le impulsa á desempeñar por sí mismo.

Durante el estío pasa casi todo el día en la torre Leonina, torre histórica que data el siglo IX. León XIII le ha dado otra nueva celebridad, pues asegúrase que encerrado en ella ha escrito muchas de las gloriosas encíclicas que constituyen una de sus máz legítimas glorias.

NOTICIAS

Antes de insertar nosotros la noticia, ya se había hecho pública la inteligencia electoral pactada entre el señor marqués de Cañada Honda y el Sr. Pedrazuela.

Con este motivo han visitado al Director del DIARIO DE AVISOS algunas comisiones de los pueblos, y se le han dirigido numerosas cartas aplaudiendo con el mayor entusiasmo la inteligencia pactada, y prometiendo sus amigos acudir á la lucha electoral compactos y unidos, respondiendo así al compromiso contraído por el Sr. Pedrazuela.

Nuestro director agradece mucho esta nueva prueba de afecto y lealtad que le dan sus amigos del distrito de Segovia, tomando parte en las próximas elecciones después de un retraimiento relativamente largo, y se felicita de tan decidida actitud, porque á ellos principalmente importa dar fé en esta contienda, de los que son y de lo que valen en la vida política de la provincia.

En la breve reseña que públicamos de la velada literario-musical celebrada el martes último en el Seminario, se deslizaron algunos errores materiales y se cometieron varias omisiones que aclaramos con el mayor gusto.

Los señores Serrano Viteri y Blanquez que leyeron aquél un hermoso discurso y el último una inspirada poesía, son ambos alumnos muy distinguidos del Seminario.

Tambien el alumno don Aniano Bravo leyó un discurso metafísico de mucha importancia y de estilo castizo; y la oda del también alumno del seminario don Ildefonso Patiño, estaba sembrada de imágenes bellísimas y versos armoniosos.

El diálogo y los demás trabajos fueron excelentes y muy celebrados por la selecta concurrencia.

Por último mereció también grandes elogios el himno Pontifical, letra de un aventajado seminarista y música del señor Azcona; el cual fué magistralmente interpretado por la mayoría de los alumnos del Seminario.

Por la Junta central de Derechos pasivos, se ha concedido la jubilación al maestro que fué de Mozoncillo, D. José Santos Carbonero, quien comenzará á percibir los haberes que como jubilado le corresponden, desde primero de Septiembre último.

Subasta

Esta mañana se ha celebrado en el Ayuntamiento la subasta de un lote de fincas rústicas, sitas en término de Cozuelos de Fuentidueña, tasado en 854 pesetas y perteneciente al Estado por débitos de contribución.

Resultó rematante D. Rafael González García, vecino de Cozuelos, por la cantidad de 3.002 pesetas.

Deslinde

El día 5 de Abril próximo, dará principio en Rapariegos, el deslinde de las vías pecuarias que atraviesan el término de dicho pueblo, por el sitio denominado Ulagares.

Se halla completamente restablecido de la ligera indisposición que ha padecido el secretario del Ayuntamiento señor Zamarriego.

La Guardia Civil del puesto de esta capital ha recogido una escopeta y denunciado al juzgado de Espirdo, por carecer de licencia para usarla, al vecino de ese pueblo, Frutos García Isabel, labrador de oficio.

Reunión republicana

Mañana, sábado, á las ocho de la noche y en la calle de Fernan García número 2, con permiso de la autoridad gubernativa, se reunirá el partido republicano de esta ciudad, con objeto de dar al mismo nueva organización y nombrar comisionados que asistan á la asamblea que ha de celebrarse en Madrid el 25 del actual.

El acto promete estar muy concurrido.

Confortada con los auxilios espirituales ha fallecido en Valladolid la respetable y virtuosa señora doña María Concepción Astorga, esposa de nuestro distinguido amigo don Hermenegildo Fernández á quien enviamos el pésame más sentido, así como á su familia toda por la dolorosa é irreparable pérdida que lloran en estos tristes momentos.

En la Audiencia

(El juicio de hoy)

Esta mañana se vió en juicio oral la causa instruída por lesiones, contra el vecino de Vallelado, Gregorio del Río.

El ministerio fiscal y el defensor, señor Fuentes, sostuvieron sus conclusiones provisionales, pidiendo el primero para el procesado, dos meses y un día de arresto mayor, y estimando el segundo que el delito debía considerarse como falta.

Hállase restablecido de su enfermedad, nuestro amigo el señor Santamaría.

Lo celebramos.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Una reyerta

A las 7 de la mañana de ayer, disputaron en el paraje nombrado Venta de Herreros, del término de Otero, Mateo Sanz, de 30 años, natural de Orejana y su amo Fernando Cerezo de 29, vecino de Segovia, dueño de una piara de cabras encomendada á la guarda de aquel.

La disputa se agrió en tales términos que Mateo le tiró á Fernando una piedra que le ocasionó una herida circular en el lado izquierdo de la región occipital, de unos dos centímetros de diámetro, calificada como de pronóstico reservado, produciéndole, además, algunas contusiones en el cuerpo.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado de Otero, cuya autoridad instruye el correspondiente sumario.

En la mañana de hoy ha sido conducido al cementerio el cadáver de la joven Concepción Martín, hermana del operario de esta imprenta, D. Mariano, asistiendo al acto numerosa concurrencia, así como á los funerales que por el eterno descanso de la finada se han celebrado en la Iglesia de San Andrés.

Reciba la familia nuestro más sentido pésame.

A ver quién come carne

Tenemos entendido que desde mañana subirá en esta capital el precio de la carne 20 céntimos, en kilogramo.

Si es cierto suponemos que el ayuntamiento adoptará medidas que tiendan á evitar un abuso semejante, si el abuso existe, que existirá de seguro, si la indicada corporación se empeñase en descubrirlo, prescindiendo de cuentas más ó menos galanas.

En una población como Segovia donde es tan cara la vida, el Municipio debe evitar á toda costa, con verdadera ó insistente energía, se aumentan los precios de artículos como la carne, cuyo valor, al paso que va, llegará solo á estar al alcance de los capitalistas.

Esperamos que el Ayuntamiento tratará en la sesión de esta noche de un asunto que tanta importancia entraña para el pueblo de Segovia.

Un colega advierte á los labradores que no apilen los sacos que hayan contenido nitrato de sosa, porque pueden inflamarse espontáneamente. La tela del saco está saturada por higroscopicidad, de nitrato, y si la mezcla de éste con materia orgánica carbonatada llega á sufrir, sea la causa que fuere, un aumento de temperatura, se enciende como pólvora. También se encienden los sacos de nitrato lavados y puestos á secar al sol. Por eso deben guardarse los sacos usados en sitio fresco, aunque lo mejor es enterrarlos al pie de los árboles como abono.

Cuídese de que ningún animal beba agua que contenga nitrato, porque puede ésta causarle la muerte.

Igual desdicha puede ocurrirle á cualquiera persona que teniendo algún corte ó herida, maneje nitrato y se ponga éste en contacto con la sangre. Más de una vez ha sucedido este lamentable caso.

En Niza la bella

Nos quejamos de las serpentinas, de los «confettis» y del fracaso que ha tenido el último Carnaval.

En Niza, en la que se llama la «Perla de la Costa Azul», las fiestas carnavalescas pasadas han tenido un brillo extraordinario, habiendo acudido allí príncipes, grandes señoras, «demimondaines» soberbias y esplendentes, «rastaquoères» y... rateros internacionales.

Los españoles han pagado su contribución correspondiente, gracias á la falta de vigilancia y deficiente organización de algunos hoteles, donde los precios que se pagan por el hospedaje están en razón inversa de la seguridad que en ellos tienen los viajeros.

A un compatriota nuestro, á un marqués muy simpático y muy conocido, le han robado una cantidad importante en el «Hotel Raissam» de dicha ciudad; habiéndose verificado el robo en circunstancias dignas de ser conocidas, para que las tengan presentes los españoles cuando viajen por el extranjero.

El marqués mencionado, en la misma noche de su llegada, acostóse en su cuarto después de cerrar con llave y cerrojo la puerta de su habitación, dejando en el cajón de la mesa de noche una cartera con una importante cantidad en billetes del Banco.

Al levantarse por la mañana había el dinero desaparecido de la cartera. Avisada la policía y practicado un reconocimiento minucioso, se supo que dos jóvenes elegantes que habían ocupado la habitación inmediata desaparecieron, sin que se haya sabido su paradero.

Estos jóvenes habían sido admitidos en el «Hotel Raissan» sin llevar equipaje. Nuestro compatriota ha entablado un proceso contra el dueño del hotel por esta y otras circunstancias que concurren en el robo de referencia.

También á una condesa, muy conocida en Madrid, la han robado en Niza alhajas y valores de consideración.

Según declaración del propio jefe de policía de Niza, han afluido allí, durante la época actual, los ladrones más hábiles de todas las grandes capitales del mundo.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 6, 5 tarde.

Un nuevo infante

S. A. la Princesa de Asturias ha dado á luz con toda felicidad, á las dos y media de la tarde, un hermoso niño.

Se han disparado los cañonazos de ordenanza y el nuevo infante ha sido presentado con el ceremonial de costumbre.

Silvela en Palacio

El señor Silvela estuvo en Palacio informando al rey de los asuntos de Marruecos.

No llevó nada á la firma.

También despacharon con S. M. los ministros Sr. Allende Salazar y marqués del Vadillo.

Firma

Se ha firmado el nombramiento de Comisario Regio de Agricultura en Barcelona á favor del Sr. Salvador Castelló.

También se ha creado el cuerpo auxiliar de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Se ha concedido autorización al general de brigada don Luis Mackena, para que fije su residencia en Valladolid.

De correos y Telégrafos

El señor Maura tiene ya ultimadas algunas reformas que mejoran el servicio de Correos y Telégrafos.

Muchas de estas reformas serán puestas en vigor mediante decretos que irán apareciendo sucesivamente en la «Gaceta».

Mr. Loubet

En previsión de que Mr. Loubet, presidente de la república francesa, visite la ciudad de Palma, el gobierno español mandará un buque de guerra á aquel puerto.

El estado de León XIII

El Dr. Lapponi, que asiste á S. S. el Papa, ha manifestado que el estado de éste no es muy satisfactorio.

Los accesos de tos son muy frecuentes, la disentería se acentúa, y en general, la enfermedad es de más cuidado de lo que en un principio se creyó.

El Dr. Lapponi ha dado un parte de la enfermedad á los cardenales y en él aconseja que en previsión de lo que pudiera ocurrir, conviene que permanezcan en Roma.

Estas noticias han causado profunda sensación y son muchas las personas que acuden al domicilio del nuncio en esta corte para informarse de la salud del Jefe de la Iglesia.

De Marruecos

Se confirman las noticias que se han recibido estos días de Marruecos.

El ministro de la Guerra del Sultán derrotó al Roguí apoderándose de su campamento y cogiéndole gran parte de la artillería de grueso calibre.

Las bajas que hubo durante la batalla fueron numerosas por uno y otro bando.

A Fez han llegado ya más de 100 cabezas de rebeldes y se espera que pronto sean enviadas muchas más.

De América

Telegrafian de Caracas, dando cuenta de un combate en las inmediaciones de Tucacas.

En la lucha las tropas gubernamentales vencieron á los rebeldes ocasionándoles muchas bajas.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	78'00
Amortizable al 5 por 100	96'95
Acciones del Banco	483'50
Acciones de Tabacos	425'00
CAMBIOS	
París á la vista	34'05
Londres á la vista	00'00

BERMÚDEZ

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 7

Santo Tomás de Aquino, confesor.

Cultos.

Los días 6 y 7 de este mes se celebrarán en el Seminario solemnes cultos en honor del angélico Doctor Santo Tomás de Aquino.

Hoy, al anochecer, se cantará un himno á toda orquesta, y mañana á las diez y media de la mañana, habrá misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, que celebrará el Muy Ilustre Sr. Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Eustaquio Jaso.

Ocupará la Sagrada Cátedra el señor Licenciado D. Jesús Gozalo Pastor, profesor del Seminario.

A continuación quedará expuesta S. D. M. hasta las cinco de la tarde, hora en que se reservará.

La orquesta será dirigida por el maestro D. Luis Azcona, tenor de esta S. I. C.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro pora curar callos y durezas.
¡¡Una peseta el frasco!!
En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!
Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro.
No duele ni mancha.
Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
En SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE Allcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantaneo. Se aplica el emplasto donde se siente el dolor.

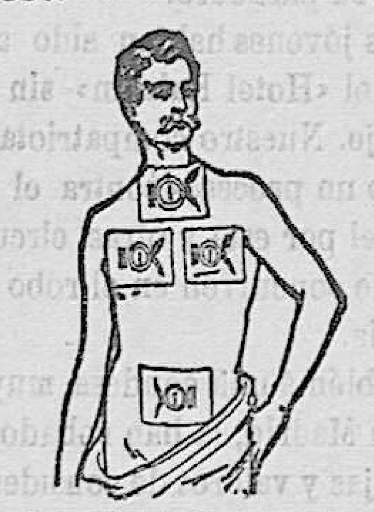
DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la region de los riñones ó en caso de una espalda débil, apliquese el emplasto de la manera arriba indicada. Se aplica el emplasto Allcock en el sitio donde se sufre el dolor.



En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ú otras partes ó en el caso de una torcedura, en botamiento etc. y en el de pies dolientes, cortase el emplasto en las dimensiones y formas precisas y apliquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.



En caso de dolor de garganta tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, apliquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Allcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Allcock para callos. Estos los alivian immediatamente, impidiendo la presion y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth. Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del higado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

Unicos Agentes en España: Sres. J. Uriach y C.ia—BARCELONA

Se alquila

un casa en la plazuela de Avendaño. Darán razón, calle del Carmen, número 2.

Garbanzos para sembrar

de las mejores clases que hay en los pueblos de la provincia de Segovia y de Avila á precios muy económicos.

Dirigirse á Dionisio Ansya en Santovenia, partido de Santa María de Nieva.



de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la **Anemia**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Opilacion**, la **Escrófula**, etc.
Exijase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas* 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Aviso al público

En el despacho de carbones de la calle del Serafín número 13, se vende desde hoy el carbón de piedra y cok á 2'75 pesetas el quintal, clases superiores.

También hay carbón vegetal, leña para estufas, cisco y teas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Pastos

Se subarriendan los de Peña del Oso, en jurisdición de La Losa, con magnífico encerradero.

Dirigirse á Regino Marcos y Joaquín Portillo, en Escobar de Polendos.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Nueva cordelería, jalmería y alpargatería

DE

--Leonardo González García--

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su nuevo establecimiento al público en general, donde encontrará un gran surtido en cordelería gruesa y delgada, bramantes finos, tramillas, etc.

También se encuentra en el caso de llamar la atención del público, que esta casa no es sucursal de ninguna otra de su clase, siendo elaborados todos sus géneros por su mismo dueño y propietario, oficial surtidor que ha sido durante muchos años de la más acreditada tienda de cordelería de esta capital; sin que tenga que intervenir en nada con ésta, y mucho menos ser sucursal de ella, como puede probarse á cuantas personas lo deseen.

Los encargos se harán única y exclusivamente á su dueño Leonardo González García.

¡NO CONFUNDIRSE!

Malcocinado número 2 (entrada á las Cuatro Calles.)

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos, alcaloides, productos para tintoreros, hojalateros, pinturas de todos colores á precios sumamente económicos y un inmenso surtido en brochas, pinceles, paletinas y todo lo concerniente á este ramo.

Depósito de todas las especialidades farmacéuticas y aguas minerales de España y el Extranjero más acreditadas, aparatos de ortopedia, bragueros, vendajes, algodones, gasas, irrigadores, duchas nasales, pulverizadores y todos los aparatos que se deseen.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

Hay completo surtido en toda clase de jabones, esencias, lociones, pomadas, polvos de arroz y dentríficos, aguas de colonia y rom-quina, brillantinas pastas dentríficas y elixirés, aceites, cosméticos, petróleo gal, agua clara, agua de arroyo, agua Sallés, céfiro de oriente lillo y una infinidad de artículos más, concernientes al ramo de Perfumería.

¡¡HORTELANOS!!

Tengo toda clase de semillas en condiciones inmejorables tanto por la clase, como el precio de ellas, pudiéndolo apreciar el día que necesiteis alguna.

Nadie compre sin ver antes los precios de esta casa

Isabel la Católica, 2, Segovia

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

ALMACEN DE MADERAS

Y ASERRIO MECANICO

DE

NÚÑEZ Y COMPAÑÍA

en la Estación férrea de

EL ESPINAR

En estos grandes almacenes encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de madera de sierra, como alfarjía, media alfarjía, terciado, terciadillo, cuadradillo, portada y portadilla, tabla de gordo, pulgada, tableta, tabletilla, gordillo, hoja de catorce y ripia.

También ofrecemos al público toda clase de madera de hilo superior y costeraje.

Tanto en la madera de hilo como en la de sierra, tenemos establecidos precios económicos sobre vagón en esta estación.

Se sirven toda clase de pedidos que se nos hagan.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Premiado en todas las Exposiciones — CHAMPAGNE — Proveedor de la Real casa

CODORNIU

DE VENTA: D. Felipe Ochoa, D. Juan Margareto, D. Fermín Bausa y en todos los establecimientos de primer orden